

CHILE / POLÍTICA

Caso Penta: Jovino Novoa enfrenta juicio abreviado

El Ciudadano · 27 de noviembre de 2015

Si el ex senador es condenado, no perderá sus derechos políticos ya que la solicitud en su contra será sólo de tres años de presidio de cumplimiento en libertad.





Falta cada vez menos para que el ex senador de la Unión Demócrata Independiente (UDI), **Jovino Novia**, tenga que presentarse en el juicio abreviado en su contra, en el marco del denominado Caso Penta en donde además, se establecerá una multa de 7 millones 500 mil pesos.

Será la última audiencia que encabezará el fiscal nacional **Sabas Chahuán**, quien espera obtener la primera condena en el Caso Penta, siempre que Novoa cumpla en con los requisitos del máximo jefe del Ministerio Público.

Este lunes podría reasignar a fiscalías regionales los casos de corrupción Penta, SQM y Corpesca que primeramente estaban todas en manos del fiscal Carlos Gajardo, el mismo que destapó el mecanismo de financiamiento ilegal de campañas electorales.

Abbot asume el martes y que quien tome la decisión sea el saliente persecutor, fue un proceso que analizó el presidente de la Asociación Nacional de Fiscales, Claudio Uribe.

Fuente: [El Ciudadano](#)